

Bases del Concurso

Introducción

El Premio Nacional de Periodismo “Yasuri Vargas Ojeda” es una iniciativa del Seguro Social de Salud, que tiene por objetivo promover y enaltecer la labor de los periodistas en la divulgación y sensibilización social de manera objetiva, profunda y responsable sobre el fomento de la donación de órganos y tejidos, entendida como un acto voluntario y altruista.

Participantes

Podrán participar comunicadores que presten servicios en un medio de comunicación de circulación nacional o comunicadores independientes que divulguen su trabajo en un medio masivo de comunicación. Los trabajos deben ser desarrollados de manera individual.

Consideraciones Generales

El Premio Nacional de Periodismo considera todos los trabajos que aporten experiencias vividas, investigaciones que estimulen la práctica de donación de órganos, enfoques científicos y sociales para fortalecer las políticas de trasplantes de órganos, así como acciones de determinados sectores sociales, proyecciones sobre la ideal práctica de la donación de órganos, entre otros enfoques.

Modalidades



Prensa escrita



Radio



Televisión



Periodismo digital

El premio puede declararse desierto en cualquiera de las cuatro modalidades y el Jurado Calificador puede otorgar dos premios en la misma modalidad (radio, prensa, televisión o periodismo digital), si considera que existe más de un trabajo digno de obtenerlo. El máximo número de reconocimientos de esta convocatoria es cuatro.



Requisitos

- Los trabajos que se presenten deberán ser originales, en idioma español y haber sido emitidos en el periodo contemplado por este premio que abarca del 1 de agosto de 2019 al 8 de mayo de 2020.
- Los trabajos participantes serán exclusivos para el Concurso por lo que no podrán participar simultáneamente en otra actividad similar.
- La autoría de los trabajos publicados es de carácter individual.
- El fallo del Jurado Calificador no puede ser apelado por el concursante.



Jurado Calificador

La Oficina de Relaciones Institucionales de EsSalud designará un Jurado Calificador, integrado por cinco miembros, de los cuales al menos tres serán profesionales en Comunicación Social y uno pertenecerá a la Gerencia de Procura y Trasplante de EsSalud.



Criterios de Calificación

- **40%** contribución efectiva para la mejor comprensión de la problemática de la donación de órganos y tejidos y la mejora en la calidad de vida de los trasplantados.
- **30%** por la calidad del trabajo periodístico.
- **20%** por el apoyo a la divulgación sobre la necesidad de incrementar la tasa de donantes en el país.
- **10%** por favorecer actitudes y hábitos de vida saludables.



Dotación

El Premio se otorgará a cuatro participantes que presenten un extraordinario trabajo o un conjunto de trabajos en sus respectivas modalidades (prensa escrita, radio, televisión y periodismo digital).



Entrega de Los Trabajos

Los trabajos aspirantes al Premio deberán enviarse a la sede central de EsSalud con atención a la Oficina de Relaciones Institucionales. Los trabajos recibidos con posterioridad no serán tomados en cuenta. El envío de los trabajos manifiesta el acuerdo total con las bases del concurso.

Presentación de los Trabajos



Prensa escrita

Publicación original y cinco copias.



Televisión

Cinco copias en formato DVD de la emisión al aire.



Radio

Cinco copias en formato MP3 o WAV de la emisión original.



Periodismo digital

Publicación original y cinco copias.



Cronograma del Concurso

El cronograma del concurso periodístico es el siguiente:

Actividad

Fecha

Selección del Jurado Calificador	Del 10 al 14 de febrero de 2020
Lanzamiento del Premio	Miércoles 19 de febrero de 2020
Periodo de publicaciones	Del 1 de agosto de 2019 al 8 de mayo de 2020
Calificación de trabajos	Del 13 al 20 de mayo de 2020
Premiación	Viernes 22 de mayo de 2020

Premios



Los primeros puestos de cada modalidad (prensa escrita, radio, televisión y periodismo digital) recibirán una computadora portátil de última generación.